Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C.
Oficina de Apoyo

JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 103B **FECHA: 03/09/2020**

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 043 **2007 01245** 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL COMERCIAL PROCOIL	ABDON CELY ANGEL	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total. como quiera que el representante legal del conjunto residencial y comercial procoil - propiedad horizontal, debidamente acreditado, ratificó y coadyuvó solicitud de terminación por pago total.	2/09/2020	137-1	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 02/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

CIELO JULIETH GUTIERREZ GONZALEZ
OCMES SECRETARIO(A)